

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS****SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE CARÁCTER PRIVADO DE 2019****6 DE DICIEMBRE DE 2019****Sala de usos múltiples, planta alta del edificio “A”**

12:00 horas

**ORDEN DEL DÍA**

Lista de asistencia.

Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

**ÚNICO.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de **doce** proyectos de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de los procedimientos ordinarios sancionadores, enlistados a continuación:

**1.1 PROCEDIMIENTO**    **SANCIONADOR**    **ORDINARIO**  
UT/SCG/Q/MSCD/JD02/CAM/1/2018, INICIADO CON MOTIVO DE LAS QUEJAS PRESENTADAS POR DIVERSOS CIUDADANOS EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR LA PROBABLE VIOLACIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL CONSISTENTE EN SU PRESUNTA INDEBIDA AFILIACIÓN A DICHO INSTITUTO POLÍTICO Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES; ASÍ COMO EL INDEBIDO EJERCICIO DEL DERECHO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DEL PARTIDO POLÍTICO DENUNCIADO DE NOMBRARLO COMO REPRESENTANTE ANTE MESA DIRECTIVA DE CASILLA SIN SU CONSENTIMIENTO

**1.2 PROCEDIMIENTO**    **SANCIONADOR**    **ORDINARIO**  
UT/SCG/Q/FARO/JD02/SON/43/2018, INICIADO CON MOTIVO DE LAS QUEJAS PRESENTADAS POR DIVERSOS CIUDADANOS EN CONTRA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ACCIÓN NACIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, POR LA PROBABLE VIOLACIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL CONSISTENTE EN SU PRESUNTA INDEBIDA AFILIACIÓN A DICHOS INSTITUTOS POLÍTICOS Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES; ASÍ

COMO EL INDEBIDO EJERCICIO DEL DERECHO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DENUNCIADOS DE NOMBRARLOS COMO REPRESENTANTES ANTE MESA DIRECTIVA DE CASILLA SIN SU CONSENTIMIENTO.

**1.3** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO  
UT/SCG/Q/EFCL/CG/266/2018, INICIADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EDGAR FEDEREICO CHÁVEZ LARA EN CONTRA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, POR LA PROBABLE VIOLACIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL CONSISTENTE EN EL INDEBIDO EJERCICIO DEL DERECHO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DEL PARTIDO POLÍTICO DENUNCIADO DE NOMBRARLO COMO REPRESENTANTE ANTE MESA DIRECTIVA DE CASILLA SIN SU CONSENTIMIENTO, HACIENDO CON ELLO, UN USO INDEBIDO DE SUS DATOS PERSONALES.

**1.4** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO  
UT/SCG/Q/JFLS/CG/80/2019, INICIADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ SOTO EN CONTRA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LA PROBABLE VIOLACIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL CONSISTENTE EN EL INDEBIDO EJERCICIO DEL DERECHO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DEL PARTIDO POLÍTICO DENUNCIADO DE NOMBRARLO COMO REPRESENTANTE ANTE MESA DIRECTIVA DE CASILLA SIN SU CONSENTIMIENTO, HACIENDO CON ELLO, UN USO INDEBIDO DE SUS DATOS PERSONALES.

**1.5** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO UT/SCG/Q/CG/116/2019, INICIADO CON MOTIVO DE LAS QUEJAS PRESENTADAS POR SAULA JECSAN ORTIZ ECHEVERRÍA Y OTROS CIUDADANOS EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR LA PROBABLE VIOLACIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL CONSISTENTE EN EL INDEBIDO EJERCICIO DEL DERECHO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DEL PARTIDO POLÍTICO DENUNCIADO DE NOMBRARLO COMO REPRESENTANTE ANTE MESA DIRECTIVA DE CASILLA SIN SU CONSENTIMIENTO, HACIENDO CON ELLO, UN USO INDEBIDO DE SUS DATOS PERSONALES.

**1.6** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO UT/SCG/Q/CG/136/2019, INICIADO CON MOTIVO DE LAS QUEJAS PRESENTADAS POR MARISA ENCISO TORRES Y OTROS CIUDADANOS EN CONTRA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LA PROBABLE VIOLACIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL CONSISTENTE EN EL INDEBIDO EJERCICIO DEL DERECHO

CONSTITUCIONAL Y LEGAL DEL PARTIDO POLÍTICO DENUNCIADO DE NOMBRARLO COMO REPRESENTANTE ANTE MESA DIRECTIVA DE CASILLA SIN SU CONSENTIMIENTO, HACIENDO CON ELLO, UN USO INDEBIDO DE SUS DATOS PERSONALES.

- 1.7** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO  
UT/SCG/Q/GFA/JD09/OAX/9/2018, INICIADO CON MOTIVO DE LAS QUEJAS PRESENTADAS POR DIVERSOS CIUDADANOS EN CONTRA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, POR LA PROBABLE VIOLACIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL CONSISTENTE EN SU PRESUNTA INDEBIDA AFILIACIÓN A DICHO INSTITUTO POLÍTICO Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES; EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA SALA REGIONAL MONTERREY DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS EXPEDIENTES SM-RAP-18 2018 Y SM-RAP-26 2018.
- 1.8** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO  
UT/SCG/Q/ELL/JD05/TAB/49/2018, INICIADO CON MOTIVO DE LAS QUEJAS PRESENTADAS POR ESMERALDA LÓPEZ LEYVA Y REYMUNDO HERNÁNDEZ ÁVILA EN CONTRA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, POR LA PROBABLE VIOLACIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL CONSISTENTE EN SU PRESUNTA INDEBIDA AFILIACIÓN A DICHO INSTITUTO POLÍTICO Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES.
- 1.9** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO  
UT/SCG/Q/MLFG/CG/85/2019, INICIADO CON MOTIVO DE LAS QUEJAS PRESENTADAS POR DIVERSOS CIUDADANOS EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR LA PROBABLE VIOLACIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL CONSISTENTE EN SU PRESUNTA INDEBIDA AFILIACIÓN A DICHO INSTITUTO POLÍTICO Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES.
- 1.10** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO UT/SCG/Q/CG/142/2019, INICIADO CON MOTIVO DE LAS QUEJAS PRESENTADAS POR MARÍA ESTHER ROMERO HERNÁNDEZ Y GABRIELA VILLANUEVA VILLEGAS EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR LA PROBABLE VIOLACIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL CONSISTENTE EN SU PRESUNTA INDEBIDA AFILIACIÓN A DICHO INSTITUTO POLÍTICO Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES.

**1.11** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO UT/SCG/Q/CG/144/2019, INICIADO CON MOTIVO DE LAS QUEJAS PRESENTADAS POR DIVERSOS CIUDADANOS EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR LA PROBABLE VIOLACIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL CONSISTENTE EN SU PRESUNTA INDEBIDA AFILIACIÓN A DICHO INSTITUTO POLÍTICO Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES.

**1.12** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO UT/SCG/Q/INAI/CG/49/2019, INICIADO CON MOTIVO DEL ACUERDO DE INCUMPLIMIENTO DICTADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EN CONTRA DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN A LAS QUE ESTÁN SUJETOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS.